INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA JOLLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Señores Accionistas de:
LA JOLLA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA LA JOLLA S.A. durante el ejercicio económico del 2.012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Gobierno Ecuatoriano se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

En el año 2012 la Administración se encuentra concluyendo los trámites para el desarrollo de sus actividades

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se encuentran concluyen los trámites para el desarrollo de sus actividades

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, en lo laboral no se ha generado fuentes de trabajo hasta terminar los trámites para el desarrollo operativo de la empresa

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Para el ejercicio 2.013, se recomienda realizar operaciones concernientes a la actividad de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

SERENA MACIAS
GERENTE GENERAL